

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso internacional para contratar la adquisición de una máquina rotativa para imprimir sellos de correos en huecograbado de cinco colores, con destino a la Sección de Timbre (expediente número 938-A).

Se anuncia concurso público para la adquisición de una máquina rotativa para imprimir sellos de correos en huecograbado de cinco colores, con destino a la Sección de Timbre (expediente número 938-A), por un importe máximo de quince millones de pesetas (15.000.000 de pesetas).

Los pliegos de condiciones generales y de condiciones particulares y técnicas se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios y en la Secretaría de la Junta Central de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Jorge Juan, número 106).

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 31 de marzo de 1967, a las doce horas.

Los oferentes deberán presentar con la proposición, extendida en modelo oficial, la documentación exigida, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, durante cuarenta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las once horas del día en que se cierre dicho plazo; si éste fuera festivo, al día siguiente.

Madrid, 1 de febrero de 1967.—El Director general, Francisco Merino Guinea. 583-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Borriol.

Se saca a pública subasta para el día 21 de marzo de 1967, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 33,24 áreas, tasada en cuatro mil novecientos ochenta y seis pesetas, sita en Borriol.

Castellón, 1 de febrero de 1967.—El Delegado de Hacienda.—592-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Useras.

Se saca a pública subasta para el día 21 de marzo de 1967, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 53,33 áreas, tasada

en cuatro mil ochocientos setenta y cinco pesetas, sita en Useras.

Castellón, 1 de febrero de 1967.—El Delegado de Hacienda.—590-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia la venta de chatarra de hierro y acero y de cubiertas y cámaras inútiles.

Este Parque Móvil procede a la venta de chatarra de hierro y acero y de cubiertas y cámaras inútiles existentes en el Almacén Central (Cea Bermúdez, 5) más la que pueda producirse hasta 31 de diciembre del presente año, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el tablón de anuncios de la Sección Técnica y Sección de Material y Servicios, respectivamente.

Las ofertas, en sobre cerrado y lacrado, se admitirán en el plazo máximo de diez días, contados desde la publicación del presente anuncio, debiendo entregarse en el Registro General en horas de diez a catorce, durante las cuales podrá asimismo verse dicho material.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de febrero de 1967.—595-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Universidades Laborales por la que se anuncia concurso público para la construcción de un edificio destinado a Universidad Laboral femenina de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1966 y la Resolución de la Dirección General de Promoción Social de 23 de enero de 1967, se convoca concurso público para la construcción de los edificios destinados a Universidad Laboral femenina en Zaragoza.

El presupuesto de contrata asciende a 189.107.733 pesetas.

Las ofertas se presentarán en el Registro General del Servicio de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo, planta segunda) dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborales, de las nueve a las catorce horas.

Dentro de este plazo podrán ser examinados en dicho Registro General los pliegos de condiciones y documentos del proyecto.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso se eleva a 3.782.155 pesetas.

El acta de apertura de pliegos por la Mesa tendrá lugar en el Servicio de Universidades Laborales a las diecisiete horas

del mismo día en que termine el plazo antes señalado para la presentación de las ofertas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de enero de 1967.—El Secretario general, Manuel Ortiz Serrano.—585-A.

Resolución de la Dirección General de Promoción Social por la que se declara desierto el concurso público convocado para la adjudicación de las obras de la Universidad Laboral femenina de Zaragoza.

Vista la propuesta, recogida en el acta de 23 de enero de 1967, que eleva la Mesa designada para la apertura de pliegos del concurso público convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1966 para la adjudicación de las obras de la Universidad Laboral femenina de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del pliego de condiciones, esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el referido concurso.

Madrid, 23 de enero de 1967.—El Director general, Jefe del Servicio, Alvaro Rengifo Calderón.—584-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución por contrata de la continuación de las obras de construcción del silo para cereales en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso-subasta la ejecución de la continuación de las obras de construcción del silo para cereales en Ciudad Rodrigo (Salamanca), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 2.863.575,21 pesetas, siendo la fianza provisional establecida de 56.000 pesetas.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de condiciones particulares, dirigidas al ilustrísimo señor Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de la Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en el Registro de dichas oficinas centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que se indiquen en el tablón de anuncios de la Delegación Nacio-

nal de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional del Trigo, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se verificará en el citado acto de la apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, procediéndose entre los titulares de aquellas proposiciones, y de mantenerse dicha igualdad dentro del expresado plazo, se decidirá la adjudicación provisional por medio de sorteo.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas y demás antecedentes, estarán a disposición de los señores licitadores, en las oficinas de la Delegación Nacional, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

La documentación que se presente a este concurso-subasta deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la vigente Ley del Timbre.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de febrero de 1967, por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso-sobasta a que se refiere para la ejecución por contrata de la continuación de las obras de construcción del silo para cereales en Ciudad Rodrigo (Salamanca), hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para dichas obras, comprometiéndose a realizarlas por un importe de pesetas, que supone una baja del por ciento sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, y en los plazos señalados.

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de febrero de 1967.—El Secretario general, José Benayas y García de las Hijas.—326-B

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de material innecesario (máquinas de escribir, mobiliario, grupo compresor, acondicionador y ventiladores).

El día 20 del actual febrero se celebrará subasta, por pliego cerrado para la enajenación del material relacionado con el pliego de condiciones expuesto en los tabloneros de anuncios de este Organismo calle de Almagro, número 33.

Madrid, 2 de febrero de 1967.—El Secretario del Tribunal.—582-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la construcción de un Parador Nacional de Turismo en el Valle de la Pineta (Huesca), por un importe de ejecución material de pesetas 20.250.190,25.

En la Delegación Provincial de este Ministerio antes citada y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga

la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentos se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de febrero de 1967.—645-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida referente a las subastas de las obras de «Reparación con pavimento asfáltico del camino vecinal de Maldá a Tarrés (tramo Fullela-carretera nacional 240)» y de «Reparación con pavimento asfáltico del camino vecinal de Borjas Blancas a Espluga Calva».

Por resolución de fecha 3 de febrero actual y por errores padecidos en la redacción de los proyectos y presupuestos de las obras de «Reparación con pavimento asfáltico del camino vecinal de Maldá a Tarrés (tramo Fullela-carretera nacional 240)», y de «Reparación con pavimento asfáltico del camino vecinal de Borjas Blancas a Espluga Calva», cuyas subastas fueron convocadas mediante anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de enero actual, número 17, página 923, y en el de la provincia del día 21 del mismo mes, número 9; se suspende la licitación de las expresadas obras, publicándose el presente anuncio para conocimiento general.

Lérida, 6 de febrero de 1967.—El Presidente, Antonio Aige Pascual.—644-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caldas de Montbuy (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Recaudación y Agente ejecutivo de esta Corporación.

Objeto.—Se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Recaudación Municipal y Agente ejecutivo de este

Ayuntamiento, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado al efecto, y que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, cuyo premio de cobranza se fija en el cinco por ciento del total recaudado, más la cuantía señalada por el Reglamento de Haciendas Locales y disposiciones concordantes sobre los valores realizados por la vía de apremio.

Duración.—La duración del contrato será de dos años, y se considerará prorrogado por años sucesivos si ninguna de las partes notifica a la otra, con tres meses de antelación a finalizar el ejercicio, su deseo de rescindirlo.

Garantías.—La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 10.000 pesetas, que habrá de quedar depositada en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria municipal, y la definitiva, que habrá de prestar el adjudicatario será del cinco por ciento del importe a que pueden ascender los valores que se carguen anualmente, y que se estiman en una cantidad aproximada de 1.500.000 pesetas. En caso de que el adjudicatario resultase ser Recaudador de Contribuciones del Estado en ejercicio, la fianza definitiva quedará reducida a 10.000 pesetas.

Condiciones.—Los concursantes habrán de reunir las condiciones que determina el artículo 24 del Estatuto de Recaudación, y será considerado mérito preferente el estar desempeñando el cargo de Recaudador de Contribuciones del Estado.

Proposiciones.—Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se indica, se presentarán en la oficina municipal, de diez a catorce horas, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta el anterior al señalado para la celebración del concurso.

Apertura de pliegos.—La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a partir de la publicación del anuncio en el último periódico oficial obligatorio.

Modelo de proposición

Don, vecino de, de profesión, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado para contratar el Servicio de Recaudación Municipal, se comprometo a realizarlo por el por ciento de premio de cobranza en voluntaria y lo que corresponda en ejecutiva.

(Fecha y firma.)

Caldas de Montbuy, 14 de enero de 1967. El Alcalde.—507-C.

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de Raiz de Arriba, Raiz de Abajo, La Cantera, Mosquitera y Cerezalina, en el Concejo de Siero.

Se convoca subasta de las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de Raiz de Arriba, Raiz de Abajo, La Cantera, Mosquitera y Cerezalina, en el Concejo de Siero.

Tipo de licitación: 247.304,86 pesetas.

Las obras se entregarán terminadas en el plazo de tres meses, contados desde la adjudicación definitiva.

Los pagos se efectuarán contra certificaciones mensuales de obra ejecutada hasta la cifra de 147.304,86 pesetas, y el resto, cuando se perciba la aportación concedida para estas obras por la excelentísima Diputación Provincial.

Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto y presupuesto, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Fianzas: provisional, 3 por 100 de tipo de licitación, y definitiva, 6 por 100 del precio de remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, en horas de diez de la mañana a una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria de subasta publicada por el Ayuntamiento de Siero para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a los pueblos de Raíz de Arriba, Raíz de Abajo, La Cantera, Mosquitera y Cerezaína, en el Concejo de Siero, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 1967, se compromete a la ejecución de dichas obras, con sujeción al pliego de condiciones y proyecto aprobado por el Ayuntamiento en la cantidad alzada de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Polá de Siero, 31 de enero de 1967.—El Alcalde.—568-A.

Resolución del Patronato Local de la Vivienda de Reus por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la construcción de 358 viviendas de renta limitada subvencionadas y locales comerciales en el barrio Gaudí, de esta ciudad.

El Patronato Local de la Vivienda «Reus» anuncia concurso-subasta para construir 358 viviendas de renta limitada subvencionadas (lotes extra y número 1), cédulas de calificación provisional de 28 de septiembre y 22 de noviembre de 1966, expedientes T-VS-215/66 y T-VS-225/66, respectivamente.

El proyecto ha sido redactado por don Emilio Bofill Bennesat.

El presupuesto de contrata es de setenta y un millones treinta y seis mil ochocientos veintiséis pesetas con sesenta y dos céntimos (71.036.826,62).

La fianza provisional para participar en el concurso-subasta de referencia es de quinientas quince mil ciento ochenta y cuatro pesetas con trece céntimos (pesetas 515.184,13).

El concurso-subasta se verificará en el palacio municipal de Reus a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

La Mesa, presidida por el ilustrísimo señor Alcalde, Presidente del Patronato Local de la Vivienda «Reus», y en su des-

pacho oficial (palacio municipal), y ante el señor Notario que por turno le corresponde, estando formada por los componentes en quien la presidencia delegue.

El proyecto completo de las edificaciones, pliego de condiciones facultativas, jurídicas y económicas que han de regir en el concurso-subasta estarán de manifiesto durante los días y horas hábiles en el domicilio del promotor, Patronato Local de la Vivienda «Reus» (palacio municipal).

Los solicitantes presentarán documentación para participar en el concurso-subasta en dos sobres cerrados, lacrados y rubricados, con la documentación que se señala en el pliego de condiciones económicas y jurídicas.

El contrato de obras gozará de las exenciones que señalan las disposiciones vigentes.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

En lo no previsto especialmente en este anuncio y en los pliegos de condiciones facultativas, económicas y jurídicas correspondientes serán de aplicación las prescripciones de la legislación general de obras públicas, de la contratación administrativa y de la legislación social.

El importe de todos los anuncios es de cuenta del adjudicatario.

Reus, 20 de enero de 1967.—El Alcalde, Presidente del Patronato, Juan Amado Albouy Busquets.—601-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de enero de 1967 por el buque «Hermanos Diez Colomé II», de la matrícula de Valencia, folio 2041, al «Porvenir del Mar», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1424.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de enero de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—619-E.

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Juan Ignacio Núñez Iglesias, Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 23 de diciembre de 1967 por el buque «Arzábal», de la matrícula de Bilbao, folio 2.132, al «B. Alonso», de la matrícula de Gijón, folio 1.219.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 30 de enero de 1967.—El Juez, Juan Ignacio Núñez Iglesias.—625-E.

*

Don Juan Ignacio Núñez Iglesias, Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de diciembre de 1966 por el buque «Visitación de Soto», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.738, al «Nortesur», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.755.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 30 de enero de 1967.—El Juez, Juan Ignacio Núñez Iglesias.—624-E.

Don Juan Ignacio Núñez Iglesias, Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de diciembre de 1966 por el buque «Arrillaga» de la matrícula de Zumaya, folio 1.218, al «Bahía de Ondárroa», de la matrícula de Zumaya, folio número 1.173.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 30 de enero de 1967.—El Juez, Juan Ignacio Núñez Iglesias.—623-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servido a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 473.820 de entrada y 266.668 de registro, de 1.500 pesetas, en amortización 3 por 100, constituido por don Félix Risco Serrano en 19 de junio de 1963, en garantía del vehículo matrícula OR-2507, al que le fué asignado el carnet de intereses número 134.247, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen el